

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Ahorros sencillos, CINCO céntimos.

¡Labradores y propietarios agrícolas!

JOSÉ MARIA GINER.--Floridablanca, 6, Murcia.

Representante para la provincia de Murcia, de la casa AMADEO CROS, DE BARCELONA,

Fabrica de Abonos y Productos Químicos, facilitará á quien se lo solicite, los números publicados del boletín «Los Abonos Químicos» que la casa Cros publica cada mes y reparte gratuitamente en beneficio de los agricultores españoles. 8 1

CERERÍA DE SANTA CATALINA de Miguel Seiquer

SUCESOR DE LA ANTIGUA FÁBRICA DE MADRIGAL.

Este acreditado establecimiento, que solo fabrica una clase de CERA sea la PURA DE ABEJAS, sigue vendiéndola en velas de todos tamaños, al precio de 9 reales libra.

Se facilita cera nueva para el consumo, pagando solo, al devolver la sobrante, por cada libra, 1.50 reales para el gasto de renuevo y de la consumida, á razón de 9 reales.

No se compra á ningún precio la cera procedente de otros establecimientos ó fábricas que elaboran clases inferiores. 3

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CANDIDO

Consultorio médico.—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes.—Centro general de vacunaciones.—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA

Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos
Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.

Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.

TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DOCTOR CANDIDO CARTAGENA 10-3

«EL DIA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos. — Seguros de incendios. — Seguros de valores. — Banca.

DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.--D. LUIS DE AGUIRRE 8 4

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA.

Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

ESTABLECIMIENTO DE JUAN BERNAL GONZALEZ PALMAR

Esta casa, tan favorecida por el público por el aseo, esmero y economía con que es servido, ejecutará matanza todos los lunes, viernes y sábados de la presente temporada, no omitiendo medio alguno que se dirija á la inmejorable elaboración de toda clase de embutidos referentes al ganado de cerda, garantizándolos á su vez al ser este de procedencia extremeña. Para su exposición á la venta pública, son previamente reconocidas al microscopio todas las carnes en vivo, por el veterinario D. Juan Gomez Núñez, y ya muertas, por el químico municipal D. Ginés de Gea, pudiendo ser consumidas con toda satisfacción. 15 4

REBAJA DE PRECIOS

en los vinos finos de mesa de las Bodegas de Griñanes (Jumilla) de

DON EDUARDO PARDO

Arroba de 16 litros, 6 pesetas. | Botella con casco, 45 céntimos.

Botella sin casco, 30 céntimos. | Cuartillo, 20 idem.

Se hallan de venta en el depósito, San Pedro, 33 y en el establecimiento de comestibles de D. Juan A. Garrigós, Platería, 57. 5

Se garantiza su pureza. Servicio á domicilio avisando al depósito.

LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados, muselinas y colores. Acuarelas, Cromos y Oleografías. Espejos y Lunas.

Cuadros y Molduras. Depósito de cartones.

AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería. 6

LA INDISCIPLINA SOCIAL

Pocas veces se habrá visto una opinión tan unánime como la que la prensa expresa con motivo de las reuniones últimamente celebradas por los generales de Marina y del Memorandum puesto en manos de la Reina por el almirante Valcárcel, con independencia del ministro, que es el verdadero jefe del cuerpo.

Periódicos de los más distintos matices condenan que los marinos quieran por sí mismos trazar las líneas del presupuesto de su ramo, y que pongan su veto á la misma Corona, excluyendo á los hombres civiles de la administración y del gobierno de los intereses de la Armada.

Lo que está pasando en este asunto, da motivo para consideraciones muy tristes; pero lo más triste es, que, muchas veces, sin darnos cuenta de ello, contribuimos todos á la indisciplina social que padecemos.

El primer hervor de la sangre es siempre el de la indisciplina, y así se acaba de ver en Sevilla y en Cádiz, cuyas huelgas fueron en los primeros momentos referidas por los corresponsales en los términos más benévolos para los trastornadores, si bien después, en vista de audacias indefendibles, se han dado consejos á los obreros de la Cartuja para que vuelvan al trabajo, y se dice á los fogoneros de la Trasatlántica que no tienen razón.

Pero el primer impulso y la tendencia general entre nosotros, es siempre la indisciplina, el combate, la discordia, el desprestigio del principio de autoridad, como si obedeciéramos á una dolencia nacional, superior á todos los consejos de la razón.

No excusaría, sin embargo, de responsabilidad al Gobierno esta tendencia que todos tenemos á imponer las opiniones propias, si dejara en daño del interés público que la anarquía se extienda más cada día. Faltaría á sus deberes más sagrados.

En cuanto á los marinos, justo será decir que es noble su aspiración de que España tenga en su día la fuerza naval que pide su situación geográfica; pero deben recordar que por espacio de muchos años han tenido en sus manos créditos ordinarios y extraordinarios para que hubiera escuela, y nada han hecho.

Ahora, además han padecido otra desgracia, y es la de haber tomado un camino que la opinión califica de contrario á la disciplina.

Pesas y medidas

Don Teodoro Dánio y Alba, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que habiendo notado negligencia en el cumplimiento de las varias disposiciones dictadas por esta Alcaldía y acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento, acerca de la observancia del Sistema Métrico Decimal, único que debe emplearse en las transacciones comerciales, conforme á las leyes vigentes, dando ocasión á abusos que no pueden tolerarse, he resuelto recordar las siguientes disposiciones:

1.ª En los establecimientos públicos de venta no se consentirán más medidas ni pesas, que las establecidas en dicho Sistema, quedando terminantemente prohibido el uso de otras, en todo el término municipal.

2.ª No reconociendo dicho Sistema más que el Metro y sus divisiones, en medida longitudinal; el Hectómetro, en los áridos; el Litro, en los

líquidos y el Kilogramo, en el peso está prohibido otra denominación, y por tanto la mistificación introducida entre el antiguo y el moderno sistema, con las llamadas Libras de Gramos con que tanto se perjudican los intereses del público.

3.ª Así las carnes como el pan, de un modo especial, habrán de venderse con arreglo á dicho Sistema, es decir: por kilogramos, medio kilogramo, cuarta y octava parte de kilogramo ó sean respectivamente, mil, quinientos, doscientos cincuenta y ciento veinticinco gramos.

4.ª Se recuerda el cumplimiento de los artículos del 69 al 77 de las Ordenanzas, referentes todos á Pesos y Medidas.

5.ª En cuantas ocasiones esta Alcaldía, sus delegados ó la Comisión de Mercados lo juzguen oportuno, se procederá á la inspección en todos los establecimientos, donde deberán tenerse de continuo un ejemplar de este Bando, á la vista del público, en el local precisamente en que se verifiquen las transacciones.

6.ª Los expendedores de pan, carnes frescas y saladas, tocino y salchichas y de los demás artículos alimenticios que lo permitan, tendrá en sus establecimientos una tablilla en que diariamente aparezca el precio señalado á cada kilogramo de la especie, á fin de que el consumidor pueda comprobar por ella las cantidades que se le exijan por la fracción ó fracciones que de dicha unidad les convenga adquirir.

7.ª Los infractores de las anteriores disposiciones, como de cualquiera de las contenidas en los Ordenanzas relacionadas con ellas, serán castigados en la forma y con las penas á que hubiere lugar, según los casos.

Los Sres. Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos, el Jefe é individuos de la Guardia Municipal y los demás empleados que de esta Alcaldía dependen quedan encargados de la observancia de este Bando. Murcia 22 de Octubre de 1901.— Teodoro Dánio.

EL JUEGO DE AJEDREZ

A mis queridos sobrinos, los jugadores, que se dirán.

(DÉCIMAS .)

Es PEDRO PEREZ GUILLÉN de ajedrez buen jugador, y aún ha de serlo mejor, cuando lo domine bien: Pero, prisa no le dén, porque le gusta jugar reposado, y meditar, y á veces, tanto discurre, que, ó su contrario se aburre ó se da prisa de esperar.

En cambio, PAQUITO ORTEGA, que suele jugar con él, al más brioso corcel, aventaja, cuando juega. Y yo que, imparcial, la brega presencia, como testigo al uno y al otro digo, que, con presteza ó con calma, logra en el juego la palma, quién dá mate al enemigo.

El rápido jugador, fiero á su contrario asusta, que, mostrando faz adusta, sufre el mate con valor; El pesado, sin calor, como el que estudia un problema, mortifica, con su flama, al que, ya asáz, aburrido, se dá, á veces, por vencido renegando del sistema.

Yo un medio prudente hallo para el juego, en buena ley: no quiero el paso del buey, ni el galope del caballo. Aunque ya viejo, batallo, cuando llega la ocasión, y si sufro un revolcón, de tarda mano ó de lista, paso á mi tropa revista y repito la función.

Siempre que es igual la fuerza, en el ajedrez, se vé, que el que estuvo ayer de pié, hoy se encuentra de cabeza; si el uno acaso tropieza, el otro se le echa encima, y aunque su genio reprima, por no mostrarse altanero, juega como un caballero, y al Rey un mate le arrima.

¿Y qué resulta de aquí? Pues la nada entre dos platos, y aunque el amor propio, á ratos alterado en muchos ví, es asunto baladí, ganar ó perder un juego, y yo, que al azar me entrego ví que, en más de una ocasión, resultó un bravo león, vencido por un borrego.

Ya en el ajedrez machucho, afirmo, y no me equivoco, que para negocio, es poco, y que para juego, es mucho; y cuando decir escuchó, que el talento siempre gana, me parece fusión vana, porque pueden, sin agravios tener la fama los sabios, y cardar otros la lana.

Aunque vulgar jugador, yo algunos sabios he visto, á los que un contrario listo, les dió un mate superior. Y, por eso, el previsor, si el partido ha de ganar, nunca debe descuidar de su juego, la defensa, pues donde menos se piensa, la liebre suele saltar.

FRANCISCO PAREJA DE ALARCÓN.

ALCANJE DE NOTICIAS

Madrid 24 de Octubre de 1901.

Sabemos que han sido unos pocos representantes del candor los que aplaudieron ayer en el Congreso al duque de Veragua.

El duque, de cuya integridad nadie había dudado, confesó ayer su ineptitud en el negocio del dique, y eso le valió aplausos. Lo que los dómines del antiguo régimen castigan con palmetazos y con orejas de burro, el creíste y el penséste de los torpes de solemnidad, eso es lo que aplaudió un corto número de añas del duque. Este señor creyó que, pensó que... y de ninguna otra justificación hubo menester para producir entusiasmos. Si hubiera vendido en buen precio el dique y logrado que viniese á España ¿qué habría ocurrido ayer en el Congreso?

Ya que la ingenuidad es lo plausible, pudo ganarse una ovación más calorosa el señor Aznar con decir lo siguiente: Compré el dique en lo menos que pude, como todo comprador, sin poner un puñal en el pecho del ministro; vendí el artefacto lo mejor que pude, como todo vendedor, sin faltar á lo estipulado en regla con el ministro; y si tuve intención de traer ó no traer el dique, eso, como todo lo que se refiere á las intenciones, es vedado, porque de no serlo, yo también juzgaré á mi gusto las intenciones del ministro en la negociación.

¿Qué ingenuo negociante!—hubieran dicho los que ayer tenían gana de aplaudir; y de este modo la gloria del Parlamento registraría en una misma sesión dos éxitos, en vez de uno.

Que bien mirado no es verdadero éxito, porque el duque no es tan ingenuo como parece. Confiesa un yerro grave, pero no confiesa que deben dimitir los ministros torpes.

—Los senadores y diputados por la provincia de Murcia, acompañados del alcalde de Cartagena, han visitado ayer tarde en el Congreso al ministro de la Guerra para decirle la apertura de tres puertas en las murallas de dicha ciudad, sin perjuicio de que pueda concederse más adelante el derribo de las mismas.

El general Weyler les prometió acceder á la primera parte y asimismo estudiar la cuestión del derribo total.

—Anoche visitaron al jefe del gobierno los señores Moret, Canalejas y Urzáiz.

—Se tiene noticia de que vendrán á Madrid 13 prelados para tomar parte en la discusión en el Senado de la real orden sobre asociaciones religiosas.

—El ministro de Hacienda sigue ignorando la fecha en que pueda presentar los nuevos presupuestos á las Cortes.

Todavía no ha recibido el de Instrucción pública, ni tampoco están ultimadas las modificaciones que tiene que introducirse el de Obras públicas.

—El Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado de su afección catarral, y esta tarde ha salido en coche, dando un paseo por la Moncloa.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

Octubre de 1790.—A primeros de este mes y año ve la luz el «Diario de Lima», dado por el español Bauseta y Mesa.

26 de Octubre de 1785.—Nace en Gijón

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

PUBLICACIONES

«Blanco y Negro» publica en su número de esta semana cuatro preciosas páginas en colores que pueden considerarse el summum de la perfección...

Sección Amena

SENSACIONES

En un tiempo creí con desvarío que el mayor de los males es quererle; pero ahora he sabido a pesar mío que es el mayor de todos el hastío...

Subiendo por la izquierda á la colina, oculta entre ramaje y espesura, hay una fuente pura y cristalina, donde apagó su sed con su frescura.

¡Si supieras, hermosa, cuanto por la se esconde fulgurante en los pliegues de este pecho amante, sentis para mí más cariñosos!

Justo García Soriano

LA VEJEZ

Mienten los que nos dicen que la vida es la copa dorada y ergonosa que, si de dulce néctar se rebosa, porzona de dolor guarda escondida.

¡Mienten! Si á la virtud sus hombres; je el corazón rindió con sus querellas, no contesta del tiempo á los ultrajes;

Vicente Riva Palacio.

A mi estimado compañero Pedro S. Galera

Si la dicha existiera en este valle, de peras y fatigas, micorazón, con frenesi luchara, hasta alcanzar la dicha.

Germán Gimeno.

DICHOS

Gedeón hace una hora que está pescando con caña en el Manzanares. Un amigo que le acompaña y le contempla con lástima, le dice.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Arope y Sevilla.

A mi querida amiga Lola Rodriguez

¿Qué quieres amiga Lola? ¿que te diga una charada? Dicho y hecho: aquí la tienes, sea buena ó sea mala,

Tu amiga, Isabel Gironés.

Tenia la cocinera en la «segunda» con «prima» un bote de «una-dos-tercia» que estaba muy exquisita.

Baltasar.

Me gusta «primera-dos» de varios modos guisada.

y «dos-primas» es una yerba que cocida no está mala.

Amalia Villalta

Libros útiles

Se han recibido nuevamente en la redacción de este periódico, Plateria 23, ejemplares de los siguientes libros, que se habían agotado:

- Manual de Mecánica popular, por Ariño, 1 peseta. Id. de Electricidad Popular, por Casas, 1'50. Id. de Cultivos Agrícolas, por Plá, 1'50.

SE NECESITAN una oficiala de modista y también una aprendiz, en la calle del Infante núm. 1. 3-2

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigue y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

SE ALQUILAN pianos y armoniums. — VERDÚ — ALMACEN DE MUSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-12 Servicio fijo y semanal directo entre Barcelona, Alicante y Cartagena por el vapor español

DIANA ITINERARIO Y SALIDAS:

Los miércoles, de Barcelona para Alicante y Cartagena. Los viernes, de Alicante para Cartagena y Barcelona.

Los lunes, de Cartagena para Barcelona directo. Admite carga, pasajeros y toda clase de fletamentos, á precios convencionales.

En Barcelona: Miguel Sitjes, Paseo Isabel II 14. En Alicante: Antonio Vigranz. En Cartagena: Salvador Clares. 29

COLOCACION.—La desea un joven de 18 años que sabe escribir y cuentas, para dependiente ó criado, ó cualquier ocupación. Darán razón, San Benito, 10.

SE VENDEN ó se alquilan para el día de Todos los Santos, una docena de magníficas bombas, propias para el cementerio. También se alquilan las que se necesitan á precio conveniente. Para tratar, Plaza de Turroneros, núm. 6. 2.º 8-4

COFINES PARA OLIVA. El depósito de cofines que halla establecido en la Posada del Comercio, se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 12, frente al Colegio de San Antonio. 15-10

Cuentos para los Niños á 5 céntimos uno. Una colección en un tomo, 50 céntimos. Son morales, amenos é instructivos. En la redacción de este periódico.

MODISTA.—Se necesitan aprendizas de modista calle de D. Angel Guirao, número 3 principal. 4-3

DEPENDIENTE DE BARBERO.—Hace alta uno que sepa su obligación, en la calle de Sagasta núm. 36.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones viejos, calle de Angustias, 2, entrando por Vidrieros.

COSTURERA.—En blanco y de sastré. Va á domicilio. Vive calle de la Acecua, núm. 31; frente á la Fábrica del Salitre.

ALMENDROS Se venden unos once mil superiores á todos los de la provincia, en el campo de Murcia, partido del Gimena, á unos dos kilómetros al Levante de la Venta de dicho partido, casa de Juan García (a) el Grillo, el Calero.

Triunfó la limpieza! Se acabaron las manchas. EL LIQUIDO TORRAS DE PLANTAS SIN OLOR

Ese es el que quita instantáneamente todas las clases de manchas de la ropa, y sin alterar su color.

Tanto como se inventa y hasta ahora no se había dado con esa especialidad. Por eso la tiene EL BAZAR MURCIANO

A 1 peseta 50 céntimos frasco. Único punto de venta. Se hace la prueba en el establecimiento. Se devuelve el dinero al que no le dé resultado. 20-3

ACADEMIA DE CORTE

Desde esta fecha queda establecida una clase de corte metódico, basado en reglas de proporción y principios de Geometría, aplicados al corte de prendas de uso interior para señoras, caballeros y niños.

Honorarios por toda la enseñanza, 35 pesetas; de cuya cantidad se abonarán 20 pesetas, al empezar la enseñanza de trajes exteriores, y las 15 restantes al principiar la sección de lección.

El método que hemos adoptado es inmejorable, pues á la vez que es muy completo y comprensible, no deja de ser científico, orillando toda clase de dudas y maneras rutinarias, pero si alguna profesora de primera enseñanza ó señorita, desea ampliar mas sus conocimientos, aprendiendo varios sistemas de corte, puede conseguirlo ingresando en esta Academia donde se les enseñarán, abonando 30 pesetas por método.

Mariano Padilla, núm. 19. 7

FONÓGRAFOS

No hay casa en España que pueda vender en mejores condiciones, ni que presente mas novedades en

Cilindros originales

de reputados artistas que N. VARRO Fuencarral, 32.—MADRID.

FONOGRAFOS DESDE 2 PESETAS Los pedidos que se hagan por medio de este periódico tendrán el 10 por 100 de descuento. 10-4

SE PEGAN MAPAS JESÚS ALBALADEJO Encuadernador.—Murcia.

Vejez extra ordinaria En el término de Fortuna, partido de Rambla Salada, existen viñedos que cuentan 58 años de existencia y una gran bodega propiedad de D.ª Rosa Perez, donde pueden los compradores de vinos encontrar estos en condiciones ventajosas tanto en sus precios como en la exquisita calidad de ellos. 8-3

FLECOS y CORDONES de todas clases y BORLAGES para caballeros. Se componen y echan telas á los PARAGUAS y ABANICOS. Precios económicos. Plaza de Santo Domingo, 17, entresuelo. 25-16

AFRENTIZA. Se necesita una que quiera dedicarse al trabajo de hacer medias y calcetines á máquina. Subida del Puente, núm. 8. 2.º

SE VENDE en la calle de los Apóstoles, núm. 22 u a puerta de enmedio, nueva, y otras muchas del derribo de una obras. 3

MODISTA REMEDIOS SANCHEZ LOPEZ Sucesora de D.ª Pilar Lopez (Pilar la Modista)

ha montado un nuevo taller de confecciones, cortes y pruebas, en la calle de Santa Quiteria, núm. 12, principal; en donde encontrará el público gran economía, exquisita elegancia y toda clase de novedades, con arreglo á los últimos figurines de París.

Trajes de calle y etiquetas. Especialidad en trajes de niños, los más bonitos y caprichosos que inventa la última moda. 15-7

Remedios Sanchez Lopez Santa Quiteria, n.º 12, principal.

AL SR. D. ANDRÉS BAQUERO ALMANSA.

Mi buen amigo: Soy el primero en hacer público que el presente trabajo no corresponde al elevado puesto que Vd. ocupa en la república de las letras; pero si se digna aceptarlo como insignificante prueba de sincera amistad, le quedará eternamente agradecido su s. s. y a.,

EL AUTOR.

PERSONAJES. ACTORES.

La tia Luisa, de 50 años. Sra. Cecilio. Fuensanta, de 26. » Brú. El tio José, de 50. » Sr. López (P.) El tio Pedro, de 60. » López (A.) Manuel, de 19. » Turpin. Luis, de 26. » Carrasco.

La escena en la huerta de Murcia en una tarde del verano de 1886.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Frascos TRIANGULARES). es el más generalmente reconocido por los Medicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afcción Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago y de intestinos aunque lleven 30 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vomitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetite y tonifica. Es prescrito por los médicos. Botella 5 pesetas Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Luis Saizquier, y principales farmacias

10-8

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oseouro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-3

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, impotencia, debilidad general post-trasfusión, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid y prales farmacias. En Murcia: Farmacia de Luis Saizquier y principales. En Cartagena: Farmacia de J. Cotarruelo. 10-8

Decoración de huerta. á la derecha del actor y en segundo término, la puerta de la barraca ó casa de José. En medio de la escena y junto á la puerta de la casa, un arbol de grandes dimensiones.

ESCENA PRIMERA

Al levantarse el telón aparecen al pié del arbol sentados en sillan, José, Luisa y Fuensanta. El tio Pedro en cucullas, Manuel tendido boca abajo en el sítelo y sosteniéndose la barba con ambas manos. José lee en alta voz no muy bien. Luisa y Fuensanta cosen ropa blanca y escuchan la lectura, lo mismo que Pedro y Manuel.

José (Leyendo). «Yo á nada tengo pavor, tú eres el más ofendido, más si quieres, te convido á cenar, Comendador. Que no lo puedas hacer creo, y es lo que me pesa, más por mi parte, en la mesa, te haré un cubierto poner. Y á fé que favor me harás, pues podré saber de tí, si hay más mundo que el de aquí, y otra vida, en que jamás, á decir verdad creí. Centellas, D. Juan, eso no es valor,